gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

## Aviso de Inscripción del Trabajador (AFIL-02)

Fecha de publicación del form		UMF Fecha de solicitud del trámite						
31 / 07 / 2015 DD MM AAAA					DI	/	ММ	/ AAAA
							(*)	) Datos Opcionale:
Datos generales del trabajador		Datos del patrón						
Número de Seguridad Social:		Número de Registro Patronal:						
CURP:		CURP (Sólo en caso de Patrón Persona Física):						
*RFC:		RFC:						
Nombre(s): Sin abreviaturas		Nombre, denominación, razón social del patrón o sujeto obligado:						
Primer apellido: Sin abreviaturas	En caso de persona física (sin abreviaturas): Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido							
Segundo apellido:		Ubicación del centro de trabajo						
Sin abreviaturas	Código postal:							
Sexo: 1 Hombre	Calle:							
Fecha de nacimiento:	/ / / AAAA	Por ejemplo: A Número e:		urgentes Sur,		Avila Cama úmero In		a, Corredor, etc.
Lugar de nacimiento: (Estado)	Ocupación del trabajador:	Colonia:						
En caso de jornada o semana reducida anotar los días que labora o el horario:		Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.  *Localidad:						
Salario base de cotización: \$		Municipio o Delegación:						
Tipo de contratación:  1 Permanente  2 Eventua	Estado o Distrito Federal:							
Tipo de Salario:  0 Fijo  1 Variable	e 2 Mixto							
Fecha de ingreso al trabajo:								
Nombre del padre (aún finado):	Firma del patrón, sujeto obligado o su representante legal (anotar cargo)							
Nombre de la madre (aún finada):								
Domicilio de	el trabajador							
Código postal:								
Calle:	Firma o huella del trabajador							
Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Avila Camacho, Calzada, Corredor, etc.		Exclusivo del IMSS						
Número exterior:		Fecha y ho	ra de re					
Colonia:	l							
Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalg	go, Fraccionamiento, Sección, etc.							
*Localidad:								
Municipio o Delegación:	Extempora	áneo:		1 CI	ave de ai	gumento	D:	
Estado o Distrito Federal:	Los movimientos que ampara este formato surten efecto tanto para el IMSS como para el INFONAVIT conforme a sus respectivas leyes. Conserve este documento para cualquier aclaración.							
"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V	de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los for	matos para solicitai	trámites y	servicios debe	rán public	arse en el Dia	ario Oficial d	e la Federación (DOF)'

MÉXICO |





# gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

### Importante para el patrón

• Para la integración del salario considere los artículos 27, 28, 29, 30 y 32 de la Ley del Seguro Social y 29 de la Ley del INFONAVIT.

#### Importante para el trabajador

A partir de esta fecha, ha quedado usted inscrito con derecho a recibir las prestaciones de las Leyes del Seguro Social e INFONAVIT, una vez reunidas las condiciones establecidas en ellas.

Recuerde que el Número de Seguridad Social que se le ha asignado es único e intransferible y deberá proporcionarlo cada vez que solicite algún trámite ante los Institutos o ante la AFORE de su elección.

Para la obtención del servicio médico, deberá usted acudir a la Unidad de Medicina Familiar que aparece anotada en este aviso para que le sea entregada su Cartilla Nacional de Salud.

Para el registro de sus beneficiarios legales deberá cumplir con los requisitos que establece la Ley del Seguro Social, además de presentar los siguientes documentos:

• Esposa(o):

• Concubinaria(rio): (con hijos procreados)

(sin hijos procreados)

(hasta los 16 años) • Hijos:

(de 16 a 25 años)

• Padres:

- Copia certificada del acta de matrimonio civil.
- Copia certificada del acta de nacimiento de cada uno de los hijos.
- Comprobación de convivencia y dependencia económica del asegurado, mínimo 5 años.
- Copia certificada del acta de nacimiento
- Copia certificada del acta de nacimiento y comprobante de la escuela del sistema educativo nacional, donde realiza estudios, que indique inicio y término del ciclo escolar.
- Copia certificada del acta de nacimiento del asegurado y comprobación de convivencia y dependencia económica con el asegurado.

Para todo trámite y solicitud de prestaciones debe presentar la Cartilla Nacional de Salud.

#### Importante:

Cualquier cambio de domicilio comuníquelo al IMSS a través de la unidad de medicina familiar de su adscripción o a través del portal www.imss.gob.mx

Revise que su salario este correctamente anotado, ya que es la base para otorgarle los beneficios que establecen las Leyes del Seguro Social y del INFONAVIT.

Homoclave en el Registro Federal de Trámites y Servicios:

- IMSS-02-001-A
- IMSS-02-001-B
- IMSS-02-001-C
- IMSS-02-001-D
- IMSS-02-001-E IMSS-02-001-F
- IMSS-02-001-G
- IMSS-02-009
- IMSS-02-038-A

IMSS-02-007

Homoclave del formato

AFIL-02

Se presenta por triplicado





